

28 de diciembre de 2021

Estimadas familias:

Esperamos que hayan descansado durante los días festivos y que hayan podido compartir con sus seres queridos. A medida que contemplamos el comienzo de un nuevo año, nuestra mayor prioridad es la de continuar trabajando por la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, familias y personal. Tal cual fue programado, las escuelas estarán abiertas a partir del 3 de enero para todos los estudiantes. Estaremos implementando medidas adicionales de salud y seguridad para asegurar que los estudiantes y el personal estén sanos y que nuestras escuelas puedan continuar abiertas.

Notarán que esta carta proviene conjuntamente de la canciller saliente, Meisha Porter, y del canciller entrante, David C. Banks. El liderazgo del Departamento de Educación cambia, pero una cosa permanece igual: nuestro compromiso inquebrantable de proveerles a nuestros estudiantes una educación de alta calidad, de manera segura, que los conduzca hacia el éxito duradero.

Las siguientes actualizaciones fueron realizadas con base en guías federales y científicas, y en colaboración con nuestros colegas de la salud pública de la Ciudad y del Estado.

Realización de pruebas de COVID-19 antes del regreso a clases el 3 de enero

- A fin de mantener seguras a nuestras comunidades educativas al momento del regreso a las escuelas, *recomendamos enfáticamente* que todos los estudiantes se realicen la prueba de COVID-19, ya sea a través de una prueba molecular de PCR, una prueba rápida de antígenos (*rapid test*) o una prueba casera, antes de su regreso a clases el 3 de enero, independientemente de su estatus de vacunación. Para acceder a una lista de lugares donde se realizan estas pruebas, incluyendo las pruebas caseras rápidas, pueden llamar al 212- COVID19 o visitar el sitio web, <http://nyc.gov/covidtest>. Además, pueden enviar un mensaje de texto con la frase "COVID TEST" al 855-48 o llamar al 311 para encontrar un lugar de pruebas cercano. El Departamento de Salud y Salud Mental (*Department of Health and Mental Hygiene*, DOHMH) continúa abriendo nuevos lugares para la realización de pruebas, por lo que les sugerimos que consulten los recursos mencionados con regularidad.
- Además, muchas farmacias y oficinas médicas podrían ofrecer pruebas de COVID-19. Comuníquense con las oficinas de sus pediatras o con sus farmacias locales para saber si pueden realizarles la prueba.

Kits de pruebas caseras

- A partir del 3 de enero, las escuelas distribuirán kits gratuitos de pruebas caseras de COVID-19 para **todos los estudiantes o miembros del personal que tengan posibles síntomas de COVID-19 o que hayan estado en un salón de clases en el que se haya identificado un caso positivo**.
- Los estudiantes que tengan un kit para la prueba casera tendrán que hacerse la prueba dos veces durante el transcurso de cinco días (cada kit para llevar incluye dos pruebas).
 - Los estudiantes que pudieran haber estado expuestos a COVID-19 en la escuela deberán hacerse la prueba esa noche y repetir la misma en el quinto día.
 - Si un estudiante comienza a mostrar síntomas de COVID-19 antes del quinto día, deberá usarse el kit para hacerle la prueba nuevamente de inmediato.
- Cualquier estudiante o miembro del personal que dé positivo en una prueba casera deberá informarlo a la escuela y comenzar a aislarse inmediatamente. Los estudiantes que den positivo en la prueba tendrán que aislarse durante 10 días y podrán regresar a la escuela en el undécimo día. No será necesario presentar una prueba negativa para regresar a la escuela.
- Recuerden: todos los estudiantes, el personal y los visitantes tendrán que responder el cuestionario de salud antes de poder entrar a los edificios escolares. Para los estudiantes y miembros del personal que reciban kits de pruebas caseras: se añadirán preguntas en el cuestionario de salud, a fin de que tengan un modo de

compartir su resultado negativo. No será necesaria ninguna otra evidencia de un resultado negativo para que estos estudiantes puedan entrar a la escuela.

Nueva política sobre la cuarentena

Nuestro objetivo es de asegurar que los estudiantes permanezcan a salvo en la escuela tanto como sea posible, por lo que hemos actualizado nuestras políticas. Esto significa que, si hay un caso positivo de COVID-19 en un salón de clases:

- Los estudiantes que hayan estado cerca de estudiantes contagiados no tendrán que hacer cuarentena. Además, continuarán asistiendo a la escuela si no tienen síntomas y si no tienen un resultado positivo en una prueba de COVID-19.
- Los estudiantes y adultos que hayan estado en dicho salón de clases recibirán un kit para la prueba casera rápida. Los kits contienen dos pruebas.
- Todos los que tengan un kit para la prueba casera tendrán que hacerse la prueba dos veces durante el transcurso de cinco días.

Aumento en la vigilancia a través de la realización de pruebas en la escuela

Para fomentar la seguridad de nuestros estudiantes, familias y personal, el programa de vigilancia a través de la realización de pruebas en la escuela ha sido mejorado, de manera que se duplicará la cantidad de personas a las que se les hará la prueba en cada escuela, a incluir tanto estudiantes vacunados como no vacunados, desde 1.º grado en adelante. El programa de vigilancia mediante pruebas al azar en la escuela continúa proveyendo información precisa para los expertos en salud pública acerca de la prevalencia de COVID-19 en las escuelas. Independientemente de si sus hijos están vacunados o no, les recomendamos a las familias que autoricen la realización de pruebas a sus hijos, confirmando en línea desde su [cuenta de NYC Schools](https://www.schools.nyc.gov/school-life/health-and-wellness/covid-information/covid-19-testing-for-students) o firmando un formulario impreso y enviándolo a la escuela. Pueden encontrar información sobre las pruebas de COVID-19 para los estudiantes en el sitio web del DOE: <https://www.schools.nyc.gov/school-life/health-and-wellness/covid-information/covid-19-testing-for-students>

La realización de pruebas es primordial para que las escuelas continúen abiertas y las comunidades permanezcan a salvo. ¡Gracias por su cooperación al autorizar la realización de pruebas en la escuela y por su participación en este proceso!

Sabemos que nada es más importante para ustedes que mantener a sus hijos aprendiendo en la escuela, en un entorno saludable y seguro. Los cambios que anunciamos en el día de hoy se realizan con el fin de que los estudiantes puedan permanecer en sus salones de clases con la menor cantidad posible de distracciones, siempre priorizando su seguridad.

Según surjan cambios, continuaremos brindándoles información actualizada y solicitando sus opiniones sobre toda revisión de políticas y procedimientos. Por el momento, pueden enviar sus opiniones por correo electrónico a FACE@schools.nyc.gov. Agradecemos de antemano su cooperación en ayudarnos a mantener a nuestros estudiantes sanos y a salvo en las escuelas.

En colaboración,



Meisha Porter
Canciller de las escuelas de la Ciudad de Nueva York



David C. Banks
Canciller entrante de las escuelas de la Ciudad de Nueva York